
	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	



PLAN DE EMERGENCIA

EMPRESA:

COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE

BENANCIO PATIÑO ROLON

AÑO: 2016

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACION
COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIALES DEL ORIENTE
COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE

I.- INTRODUCCION

El presente Plan de emergencia está dirigido al personal que trabaja en COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE dedicada al proceso de conducción operatividad y administración. El contexto del presente plan es busca una metodología escrita de actuar, ante una eventualidad de emergencia y evacuación.



Según los contextos de emergencia dados por los entes expertos en estos aspectos, dictaminan que es obligatorio que toda empresa, maneje un plan de metodológico para actuar en caso de una eventualidad.

COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE, acorde a las necesidades y requerimientos de las autoridades competentes emite su propio plan de emergencia y expone los compendios propios para sortear eventos de siniestralidad.

El actuar preventivo y correctivo, es sinónimo de una eficiente actuar en las empresas y un compromiso de responsabilidad social a lo cual apunta COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE

II.- ACCION

Mediante el plan de emergencia se busca adiestrar al personal de COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE, para dar una respuesta efectiva a reacciones inmediatas que se deben realizar acordes a la necesidad y magnitud del siniestro que se convierte en emergencia; dictaminando la capacidad de maniobrabilidad y actuar efectiva de los implicados en el siniestro por acción o accidente, ya sean pasivos o activos de la misma.

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

III.- OBJETIVOS



1. Asegurar una adecuada protección a la vida y a la salud del personal, mediante la planificación de las acciones a seguir, ante determinadas situaciones de emergencia.
2. Preservar y asegurar el normal funcionamiento de las instalaciones de la empresa.
3. Lograr ante una determinada situación de emergencia, las acciones a ejecutar, se efectúan bajo la supervisión de personas debidamente instruidas y entrenadas, que actúen de acuerdo a la planificación o plan debidamente establecidos para cada caso.
4. Crear en el personal hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, dándoles a conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia, e instruyéndolos a cómo deben actuar ante cada una de ellas.

IV.- RESPONSABILIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Este punto están a cargo de personas que han sido debidamente seleccionadas, instruidas y entrenadas, las cuales tienen a su cargo la Supervisión y Dirección de la evacuación masiva de los funcionarios y público visitante, por ello el Gerente General será el coordinador de la emergencia y Evacuación, el cual a su vez cuenta con la cooperación de los tres trabajadores de la oficina.

4.1.- Funciones Del Coordinador General

1. Ocurrida una emergencia, deberá evaluar la situación y determinar la evacuación.
2. Dar la alarma interna y/o externa, si fuera necesario llamarlos antes de emergencia, control y protección (Bomberos, policía, Hospital, defensa civil etc.)
3. Ordenar la evacuación total o parcial.
4. Autorizar ayuda externa si es necesaria.
5. Priorizar rescate de bienes.

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

6. Disponer rescate de personal.
7. Tranquilizar al personal con la ayuda de los líderes, hacerlos salir hacia las áreas seguras previamente determinadas.
8. Estar atentos a cualquier información con relación a la emergencia que le sea entregada por el personal.
9. Poseer una lista actualizada de todo el personal que labora en el área. Verificar lista de personal visualmente en el momento de la emergencia y en la zona de seguridad.
10. Supervisar la evacuación.
11. Organizar a la empresa en la emergencia.
12. Verificar que todos hayan sido evacuados.
13. Evitar el ingreso de toda persona ajena



4.2.- Funciones De Los Trabajadores

1. Conocer todas las vías de evacuación y zona de seguridad.
2. Abandonar el área en forma calmada.
3. Avisar en caso de retiro de la jornada laboral.
4. Mantener pasillos accesibles.(limpios)
5. Dar aviso de cualquier fuego incipiente.

4.3.- *Personal Responsable del Plan de Emergencia*

Nombre	Cargo	Fono
Gerente General	Coordinador de Emergencia	Oficina: Por definir Celular: Por definir

Los equipos de comunicación a utilizar serán celular.

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

V.- TIPO DE EVACUACIONES

Para efectos de evacuaciones se considerará ésta como, toda acción debidamente programada y establecida consistente en desalojar y abandonar una zona afectada a causa de una emergencia. Una evacuación será siempre efectiva y positiva cuando se cumpla con los siguientes requisitos:

1. Los accesos y salidas deben estar siempre libres de obstáculos.
2. Poseer vías alternativas de salida asegurándose de que las personas conozcan las instrucciones para acceder a ellas.
3. Protección de los espacios verticales para mantener el fuego en una sola área
4. Mantener instrucciones y efectuar simulacros para que las personas tengan conocimientos sobre cómo y cuándo iniciar la evacuación.
5. Saneamiento de cualquier lugar que muestre un riesgo potencial hacia el lugar a evacuar, tanto de incendio o estructural tales como desprendimiento de cornisa.
6. Evacuar a las personas del recinto del siniestro.
7. Dar seguridad y atención al personal después de la evacuación.



5.1.- Evacuación Parcial: Se llevara a efecto, solo cuando se precise evacuar un área determinada, el que estará al mando del líder

5.2.- Evacuación Total: Se realizará cuando la situación sea tal que se requiera evacuar totalmente las instalaciones de la Cooperativa.

VI.- TIPO DE EMERGENCIA

EN OFICINA

- 6.1.- INCENDIO
- 6.2.- DERRAMES Y/O FUGAS
- 6.3.- SISMOS

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

EN CAMPO

6.4.- CHOQUE O VOLCAMIENTO

6.5.- INCENDIO

6.6.- DERRAMES



6.1.- INCENDIO:

6.1.1. Objetivos:

1. Establecer procedimientos para prevenir incendios.
2. Aplicar medidas preventivas.
3. Dar protección a personas y bienes.
4. Resguardar bienes y personal.
5. Normalizar actividades después del incendio o emergencia.
6. Mantener en funcionamiento los extintores de incendios.
7. Mantener instrucciones al personal sobre el uso de los extintores.

6.1.2. Instrucciones En Caso De Incendio

1. Ante cualquier principio de incendio que se detecte, el personal debe proceder a dar aviso de inmediato.
2. De inmediato al aviso la persona que esté más cerca de la caja principal de energía procederá a cortar el suministro.
3. Conocida la Alerta, el personal hará uso de los extintores y procederá a la extinción del fuego con la máxima rapidez y decisión.
4. La alarma es una alerta, no significa una evacuación, por lo que los empleados deberán permanecer en sus puestos.



	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

5. El coordinador deberán identificar las causas de la alarma o incendio y una vez evaluada la situación determinaran si procede o no la evacuación.
6. De decidirse la evacuación por parte del personal, la evacuación será en dirección de las zonas de seguridad.
7. Efectuada la evacuación el coordinador deberán chequear que no hayan quedado persona sin evacuar a las zonas de seguridad.
8. Cuando una persona sea atrapada por el fuego y no pueda utilizar las vías de escape, deberá cerrar la puerta (si corresponde) y sellar los bordes para evitar la entrada de humo.
9. Recordar siempre que hay tres elementos que normalmente se adelantan al fuego, el humo, el calor, los gases.
10. Si una persona es atrapada por el humo, debe permanecer lo más cerca del piso. La respiración debe ser corta por la nariz hasta liberarse del humo.
11. Si el humo es muy denso, se debe cubrir la nariz y la boca con un pañuelo, también tratar de estar lo más cerca posible del piso.
12. Al tratar de escapar del fuego se deben palpar las puertas antes de abrirlas, si la puerta esta caliente o el humo esta filtrándose, no se debe abrir. Es aconsejable encontrar otra salida.
13. Si las puertas están frías, se deberán abrir con mucho cuidado y cerrarlas en caso que las vías de escape estén llenas de humo o si hay una fuerte presión de calor contra la puerta. Pero si no hay peligro, proceder de acuerdo al plan de evacuación.
14. No entrar en lugares con humo.
15. Mantener la zona amagada aislada.

6.2.- DERRAMES

6.2.1. Objetivos:

1. Establecer procedimientos para prevenir derrames.

	<p align="center">COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2</p> <p align="center">COMUNICADO EXTERNO</p>	<p align="center">VERSION 0.1</p> <p align="center">FECHA: 29/03/2016</p>	
---	--	---	---

2. Evitar que los derrames provoquen pérdidas físicas del personal y de bienes para la empresa.
3. Aplicar medidas preventivas.
4. Normalizar actividades después del derrame o emergencia.

6.2.2. Notifique al jefe de evacuación y emergencia

Entregue toda la información que pueda al coordinador, para que se proceda al control de la emergencia, esto incluye equipos, materiales y áreas afectadas. Señalando ubicación, productos comprometidos, cantidad, su dirección y condición actual.



6.2.3. Asegure el Área.

1. Alerta a sus compañeros sobre el derrame o fuga para que no se acerquen.
2. Ventilar el área, si el derrame es químico
3. Acondonar con barreras rodeando la zona contaminada.
4. Rodear con materiales absorbentes equipos o materiales.
5. Apague toda fuente o equipo de ignición (que pueda provocar fuego).
6. Disponga de algún medio de extinción de incendio. (extintores)

6.2.4. Una Vez Controlada la Emergencia:

Antes de comenzar con el control o contención del derrame o fuga, el personal debe colocarse los elementos de protección personal necesarios, tales como: ropa impermeable y resistente a los productos químicos, guantes protectores, lentes de seguridad y protección respiratoria (si es el caso o si se necesitara).

1. Localice el origen del derrame o fuga y controle el problema a este nivel.
2. Contener con barreras con arena.
3. Evitar que llegue el derrame al alcantarillado.
4. Recorra a fichas de seguridad químicas

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

5. Identifique los posibles riesgos en el curso del derrame, como materiales, equipos y trabajadores.
6. Intente detener el derrame o fuga, solo si lo puede hacer en forma segura.
7. Solucionar a nivel de origen y detenga el derrame del líquido con materiales absorbentes. Si lo va hacer en esta etapa, utilice elementos de protección personal.
8. Evite contacto directo con los productos químicos.

6.2.5. Limpie la Zona Contaminada

1. Lavar la zona contaminada con agua, en caso que no exista contradicciones.
2. Señalar los contenedores donde se dispongan los residuos.
3. Todos los residuos químicos deben tratarse como residuos peligrosos.



6.3.- SISMO

6.3.1. Objetivos:

1. Establecer procedimientos para el personal.
2. Dar protección física a personal y visitas.
3. Normalizar actividades después de la emergencia.

6.3.2 Instrucciones:

1. Sin apresuramiento el personal debe alejarse de los ventanales y paneles que tengan vidrios.
2. No correr, gritar para no causar pánico en el resto del personal.
3. No perder la calma.
4. No usar fósforos ni velas en caso de fuga de gas.
5. Evitar aglomeración a la salida.

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

6. Espere con tranquilidad las instrucciones que le dará el Líder de evacuación.

6.4.- CHOQUE O VOLCAMIENTO

6.4.1. Objetivos:

1. Establecer procedimientos para asegurar posibles lesionados
2. Identificar plenamente el lugar del siniestro
3. Cuantificar daños propios y terceros
4. Notificar del siniestro

6.4.2. Notifique al jefe de evacuación y emergencia



1. Una vez sucedido el siniestro (choque) verifique si hay lesionados dentro y fuera del vehículo
2. En caso positivo de heridos llame al servicio de ambulancia y policía de tránsito
3. Asegure los heridos ante cualquier eventualidad de rodamiento, incendio o contaminación.
4. Comuníquese con el jefe operativo de la empresa.

6.4.3. Asegure el Área.

1. Asegure el área del siniestro (choque)
2. Observe si hay fugas o derrame de combustible, hidráulicos y aceites
3. Si transporta sustancias peligrosas, asegure que estas no se vertieron, de ser así coloque barreras de protección para evitar que las sustancias lleguen a los afluentes de agua o alcantarillas, esto se puede hacer con tierra.

6.4.4. Una Vez Controlada la Emergencia:

1. Controlada la emergencia redacte un informe de lo sucedido, sin omitir el lugar, la hora, estado de la carretera y lugares circunvecinos.
2. Detecte posibles damnificados.
3. Presente el informe ante el jefe de la brigada de emergencia.

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

6.4.5. Limpie la Zona Contaminada

1. En caso de presentarse contaminación por sustancias químicas producto del transporte o del vehículo, proceda a limpiar el sitio.
2. Use tollas de drenaje o pala anti chispa para evitar posibles ignición.
3. Avise del derrame al jefe de la brigada

6.5.- INCENDIO

6.5.1. Objetivos:

Prevenir la ignición

Mantener los extintores con carga química y viva

Capacitar al personal tanto de oficinas como de campo (conductores) en manipulación de extintores.

Reconocer un conato de incendio

Tomar medidas para evitar los incendios

6.5.2. Notifique al jefe de evacuación y emergencia

1. Si se presenta un conato de incendio se debe notificar al jefe de emergencia
2. De un informe rápido sobre lo que acontece

6.5.3. Asegure el Área.



1. Asegure el área y si es necesario inicie la evacuación.
2. Controle la expansión del fuego a otros lugares

6.5.4. Una Vez Controlada la Emergencia:

1. Redacte un informe detallado de lo ocurrido y preséntelo al jefe de la brigada de emergencia, sin omitir lugar, hora, fecha y ocurrencia.
2. Reponga los elementos gastados en el siniestro

6.5.5. Limpie la Zona Contaminada

1. si se presenta contaminación de la zona, lugar del siniestro, esta se debe limpiar.

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

2. Los residuos se deben empacar en bolsas negras y llevarlos a sitios de depósitos seguros.

3.

6.6.- DERRAMES

6.6.1. Objetivos:

1. Evitar derrames de sustancias químicas, combustibles u otros fluidos
2. Detener la avanzada del derrame para evitar contacto con las fuentes hídricas o alcantarillas.

6.6.2. Notifique al jefe de evacuación y emergencia

1. De presentarse derrame, se debe avisar al jefe de evacuación de emergencia.
2. De un detalle breve de lo acontecido observando, lugar, fecha y hora

6.6.3. Asegure el Área.



1. Asegure el área con cintas de peligro.
2. Evite que el derrame llegue a fuentes hídricas y alcantarillas.
3. Use palas anti chispa y de preferencia cree barreras de tierra.

6.6.4. Una Vez Controlada la Emergencia:

1. Redacte un informe del siniestro, determinando el lugar, la fecha, la hora y los pormenores del caso, revise las condiciones del vehículo y si este puede operar, de lo contrario avise a la compañía de seguros.
2. Reviso que elementos se usaron en la acción y haga reposición de los mismos

6.6.5. Limpie la Zona Contaminada

Limpie la zona de incendio, levante los escombros si los hubiera y deje evidencia e la acción.

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

VII.- INFORMACION DE EQUIPOS Y SUSTANCIAS ALMACENADAS

La ubicación de los equipos se debe visualizar en un plano de planta, donde se indica las vías de evacuación y zonas de seguridad del plano que se anexa.



Se cuenta con las siguientes medidas de protección personal:

INFORMACION: Las hojas de seguridad del producto almacenado si los hubiera, se mantendrán en oficina administrativa.

VII. RECOMENDACIONES GENERALES

7.1.- Evacuación

1. Dada la alarma y antes que se ordene la evacuación, se deben desconectar las máquinas y cortar la electricidad.
2. Durante la evacuación, ninguna persona debe hablar o gritar, ni hacer otra cosa que caminar con paso rápido, sin correr o dirigirse a la zona de seguridad preestablecida u otra que en ese instante determine el líder de evacuación.
3. Los líderes deberán dar las órdenes en un tono de voz normal y sin gritar.
4. Si la alarma sorprende a alguna persona en otro sector, esta deberá sumarse al grupo y seguir las instrucciones.
5. Las personas que hayan evacuado un sector por ningún motivo deberán devolverse. El coordinador debe impedirlo.
6. Nadie que no tenga una función específica que cumplir en la emergencia, deberá intervenir en ella. Sólo debe limitarse a seguir las instrucciones.
7. La autorización para que se devuelva o retorne al trabajo será dada por el coordinador.
8. No preocuparse en tomar cosas personales y seguir lo pre-establecido por el plan de emergencia.



	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

7.2.- De Orden y Prevención

1. No tire cigarrillos encendidos al basurero, apáguelos bien en un cenicero. En todo caso todas las áreas de la empresa son libres de humo
2. No fume ni coma en las áreas de trabajo.
3. El acceso a los extintores debe permanecer libre y despejado, a fin de poder utilizar con prontitud estos equipos en caso de emergencia.

7.3.- Disposiciones Generales



1. Se debe contar con un plano de cada una de las plantas, en el cual se encuentre debidamente señalizadas las zonas de seguridad, las salidas y las rutas.
2. Todo el personal de la planta debe estar en conocimiento del Plan de Evacuación y Emergencia y de la ubicación de los elementos de protección (extintores, mangueras, alarma, etc.)
3. Las visitas que se encuentren en las instalaciones al momento de ordenada la evacuación, deberán salir conjuntamente con los funcionarios de la empresa.
4. El resultado óptimo de una evacuación dependerá en gran medida de la cooperación del personal, manteniendo el debido silencio y siguiendo sus instrucciones. Es fundamental llevar a cabo prácticas del Plan, las cuales pueden ser informadas y/o efectuarse sin previo aviso.
5. Al término de una emergencia o ejercicio programado, los líderes realizarán un recuento del personal y elaborarán un informe, indicando en él los comentarios o sugerencias con el fin de subsanar las anomalías detectadas.

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

7.4.- Enlaces Comunicacionales

ENTIDAD	TELEFONO	DIRECCION
MINISTERIO DE TRANSPORTE SECCIONAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	5760796 - 5762670	Av. Demetrio Mendoza- Antig. Sede MOP Bloq.2 Barrio San Luis
TRANSITO MUNICIPAL Cúcuta	5680501	Av. Demetrio Mendoza No. 21- 23 Barrio San Mateo
POLICIA NACIONAL	123- 5760622 -5682600 - 5685706	CALLE 22 N #2-03 URB. TASAJERO CENABASTOS CUCUTA
POLICIA DE CARRETERAS	#767	CALLE 22 N #2-03 URB. TASAJERO CENABASTOS CUCUTA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	5831823	Calle 13 No. 1E - 23 Barrio Caobos
SIJIN	5790189 – 5790244	CL. 16N # 6-97
GAULA	165/ 5762446	
CTI (Unidad de Reacción Inmediata)	5753353 Ext. 127	AV. Gran Colombia # 2 E - 91
FISCALIA	5753353 Ext. 152	AV. Gran Colombia # 2 E - 91
EJERCITO NACIONAL	143/ 5830600	
CUERPO DE BOMBEROS Cúcuta	5712255	Av6 1-46 Brr. Callejón
CUERPO DE BOMBEROS LOS PATIOS		Km 10 Antigua Caseta Intra
CUERPO DE BOMBEROS VILLA DEL ROSARIO	5700721	Cr12 3-70 San Martin

RED DE ATENCION MEDICA RIESGOS LABORALES POSITIVA		
CLINICA	DIRECCION	TELEFONO
CLINICA SANTA ANA	Av 11E 8-41 Colsag	557 537 17
DUMIAN MEDICAL S.A.S CÚCUTA	Avenida 11E # 5AN-151	312 447 38 96
CLINICA NORTE	Av1 18-11 Brr. Blanco	5828222
HOSPITAL JOSE CRISTO SAIUM	Calle 5 No. 7-49 Barrio Centro, Villa del Rosario	5700836
CLINICA SAN DIEGO (OFTALMOLOGIA)	Avenida 1 No. 15 - 04 La Playa	594 2604
LINEA NACIONAL POSITIVA		18000111770

	COOTRANSESPECIALES DEL ORIENTE NIT 900.450.175-2	VERSION 0.1	
	COMUNICADO EXTERNO	FECHA: 29/03/2016	

RED DE ATENCION MEDICA CUCUTA		
CLINICA	DIRECCION	TELEFONO
HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	Av. 11 E # 5 An-71 B Guaimaral	5746888
CLINICA SANTA ANA	Av 11E 8-41 Colsag	557 537 17
CLINICA NORTE	Av1 18-11 Brr. Blanco	5828222
CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA SA	CALLE 13 # 1E-74 CAOBOS	5821111-3153740618
AMBULANCIAS MEDICAS CUCUTA	CALLE 20 N° 2-36 BARRIO BLANCO	5723929-3115240548
CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL NORTE DE SANTANDER	Av.2 N° 19-52 BARRIO BLANCO	5725603
UBA VIHONCO CAOBOS	CALLE 9 No. 0-83	5715587
FUNDACION MARIO GAITAN YANGUAS	CALLE 4N N° 11E-147 SAN EDUARDO	5774881
PUNTO COOMEVA CUCUTA	Avenida 1 No. 16 -69 consultorio 24, 25, 26 y 27 La Playa	5725111
CLINICA SALUDCOOP LA SALLE	CALLE 8 #1E-116	5772700 - 5829393
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S	CLL 1 #9E-106	5740172- 5746401-3144280081-3124949888
IPS GRAN COLOMBIA	CALLE 8 #1E-25	5747756
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES A PRUEBA CUCUTA CENTRO	AV 3 N 17-19	5716233

Responsable del plan



BENANCIO PATIÑO ROLON
GERENTE